Certificado de Cupo Autorizado de Vigencias Futuras

- VF-2026-029 -

La Coordinadora de Presupuesto del
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y
Estudios Técnicos en el Exterior

ICETEX

CERTIFICA:

Que se realizará la apropiación presupuestal para atender un compromiso con cargo al rubro presupuestal y vigencias relacionados a continuación:

Objeto
13.21 Prestar los servicios como Representante Legal de Tenedores, para definir las relaciones entre EL EMISOR y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS, así como establecer las obligaciones de éste último, con relación a los TENEDORES DE BONOS, en el marco de la Emisión y Colocación de Bonos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez"- ICETEX emitidos durante la vigencia 2021, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 6.4.1.1.5 y siguientes del Decreto 2555 de 2010, el prospecto de Información, el reglamento de la emisión publicados en el marco de la Emisión de Bonos Ordinarios 2021 y en las demás normas que resulten aplicables.

CódigoRubro	Nombre Rubro	Vigencia	Valor Solicitado
IG321001010	ESTRUCTURACIÓN NUEVO ENDEUDAMIENTO	2027	$ 33.878.961,00

TOTAL CERTIFICADO DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	**$ 33.878.961,00**

El plazo para adquirir compromisos con cargo al presente certificado de Cupo de Vigencia Futura deberá ser como máximo el 31 de diciembre de 2026.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Capítulo VI del Estatuto de Presupuesto expedido por la Junta Directiva del ICETEX como entidad financiera de naturaleza especial, a solicitud de la VFN - Vicepresidencia Financiera Según memorando Radicado 20264000012914-I, el día 29 de octubre del 2026.

GISSET XIMENA BARRETO VILLAMIL
Coordinadora Grupo de Presupuesto

Expedido el: 29 de octubre del 2026